

Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 027/2023

11 de noviembre de 2023

La Secretaría de Marina llevó a cabo el Curso-Taller “Introducción a las bioincrustaciones: Planes de gestión y libros de registro de bioincrustaciones”

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, informa que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) organizó el Curso-Taller “Introducción a las bioincrustaciones: Planes de gestión y libros de registro de bioincrustaciones”, el cual se llevó a cabo el 9 y 10 de noviembre en las instalaciones de la Semarnat en la Ciudad de México.

Esta es la tercera capacitación a nivel nacional sobre el Proyecto de Asociaciones GloFouling (Proyecto GloFouling), con lo cual se da continuidad a los trabajos en conjunto a través de un equipo de científicos, autoridades y representantes de diferentes sectores como el industrial marítimo, pesquero y académico, así como organismos no gubernamentales, mismos que se reunieron por primera vez en nuestro país en octubre del año 2019 y este año el pasado mes de febrero.

El objetivo de este taller, impartido por personal de la Comisión de Tierras del Estado de California, designado por la Organización Marítima Internacional (OMI), es proporcionar información para los planes de gestión y los libros de registro de la bioincrustación en apoyo de la implementación exitosa de las Directrices 2023 de la OMI para su control y gestión efectiva en los buques, con el fin de minimizar la transferencia de especies acuáticas invasoras.

-MÁS-

Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 027/2023

11 de noviembre de 2023

En el Proyecto de Asociaciones GloFouling, cuyo objetivo es abordar la cuestión de la transferencia de especies acuáticas invasivas a través de los cascos de los buques, México participa como Autoridad Marítima Nacional y como Autoridad Medioambiental a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), respectivamente.

La importancia de este proyecto para México es que la introducción de especies acuáticas invasivas en nuevos medios marinos no sólo afecta a la diversidad biológica y a la salud del ecosistema, sino que también tiene numerosas repercusiones económicas en sectores como la pesca, la acuicultura y la energía de los océanos, ya que nuestro país cuenta con una enorme diversidad biológica, con dos océanos que bañan las costas y con desarrollo de ecosistemas marinos y costeros que incluyen arrecifes de coral, manglares, sistemas estuarinos y comunidades de mar profundo.

Es por ello que la Secretaría de Marina, como punto focal nacional de mencionado proyecto, consciente del compromiso de velar por un mejor futuro para las nuevas generaciones, participa en proyectos, programas y planes que garanticen la conservación de la riqueza natural de nuestras aguas y por el ende el desarrollo del Sector Marítimo Nacional.

Con la Autoridad Marítima Nacional, ahora en el mar la vida es más segura.

-ooOoo-